

TRIGESIMO NOVENA SESION ORDINARIA DE H. CABILDO

En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día viernes 05 del mes de junio del año 2026, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros del Honorable Cabildo, para que tenga verificativo la Trigesimo Novena Sesión Ordinaria de H. Cabildo del periodo Constitucional 2024-2027 iniciando a la hora señalada y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.-Pase de lista
- II.-verificacion del quorum
- III.-Instalacion legal de la asamblea
- IV.-Lectura del acta anterior
- V.- Analisis y Aprobacion del Convenio de Coordinacion y Colaboracion Administrativa en Materia Fiscal relativo al Impuesto Predial sobre Adquisiciones Inmobiliarias a celebrarse entre el gobierno del Estado de San Luis Potosi y el Gobierno Municipal de Vanegas, S.L.P.
- VI.- Analisis y Aprobacion de Minuta que reforma denominaciones y los articulos 36 y 72 de la Constitucion Politica del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosi.
- VII.- Analisis del Exhorto 2716

ASUNTOS GENERALES

CLAUSURA DE LA SESION

Punto número I Hace uso de la palabra la Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez Secretaria General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo a esta Trigesimo Novena Sesión Ordinaria y procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden: C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal, Lic. José Héctor Coronado Reyna Síndico Municipal, Regidores C. Benita Lizeth Moreno Zamora, C. Juana Berenice Rodríguez Acosta, C. Higinio Ortiz Pérez, Profa. Rafaela López Eguía, C. Efraín Pintor Ortega, C. Maricruz Barajas Rodríguez.

Punto número II Encontrándose presentes 8 de los 8 integrantes del H. Cabildo da cuenta al Presidente Municipal que se cumple con el requisito de ley para llevar a cabo la Trigesimo Novena Sesión Ordinaria de H. Cabildo.

Punto número III En virtud de encontrarse reunido el quorum legal invita al C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal para que con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí realice la Instalación legal de la asamblea por lo que se le pide al Honorable Cabildo ponerse de pie para instalar la sesión siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día viernes 05 del mes de junio del año dos mil

Maricruz Barajas s/d

J. Berenice Rosa
Jardín Hidalgo S/N, Vanegas S.L.P., Col. Centro, C.P: 78500

(488) 887 3095

vanegas.admon2024-2027@hotmail.com

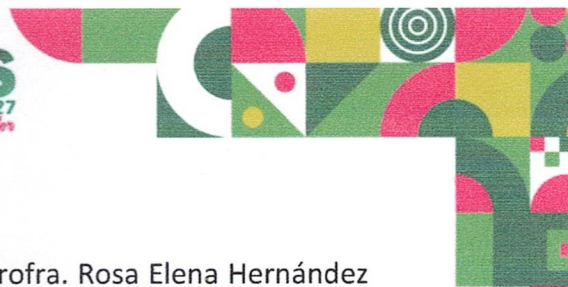
Efraín Pintor

Higinio Ortiz

Juana Berenice Rodríguez

Rafaela López Eguía





CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos del orden del día la Secretaria General Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez solicita al Presidente Municipal C.Gerónimo García Ruiz clausure la sesión mencionando, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 05 del mes de junio del año 2026 declara formalmente clausurada la Trigesimo Novena Sesión Ordinaria de H. Cabildo y validos los acuerdos que de ella emanaron firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

C.GERONIMO GARCIA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE HECTOR CORONADO REYNA
SINDICO MUNICIPAL

C.BENITA LIZETH MORENO ZAMORA
1er. REGIDOR

C.JUANA BERENICE RODRIGUEZ ACOSTA
2do. REGIDOR

C.HIGINIO ORTIZ PEREZ
3er. REGIDOR

PROFRA. RAFAELA LOPEZ EGUIA
4to. Regidor

C.EFRAIN PINTOR ORTEGA
5to. REGIDOR

C. MARICRUZ BARAJAS RODRIGUEZ
6to. REGIDOR

PROFRA. ROSA ELENA HERNANDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

